EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca sábado 9 de Enero de 1897 — Núm. 12958

Lo que dice Weyler

El corresponsal de *El Imparcial* en la isla de Cuba ha conferenciado con el general Weyler, quien ha hecho al activo corresponsal las siguientes manifestaciones:

«Expresó su sorpresa por la resolución tomada por los periódicos. Dijo que solo conoce el principio de la campaña emprendida por *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid* sobre la administración de la guerra.

»No niega que existan abusos.

»Tengo, sin embargo, la conciencia tranquila de haberlos evitado cuando los he sabido, y me sorprende que los denunciadores no hayan acudido á mí para proceder como he procedido cuando se me han dirigido algunas denuncias.

»Acostumbro á oir hasta los soldados. Muchos me escriben dándome quejas. En seguida mando practicar averiguaciones. Nunca se aclara la verdad.

»Cuando llegue el momento de hablar, demostraré que siempre que he tenido conocimiento de abusos los he corregido.

»Puede citarse como ejemplo de economía y bondad la compra de caballos y mulas últimamente verificada.

»En mi excursión por Pinar del Río, enterado de ciertos abusos, multé y destituí alcaldes y separé á empleados de las factorías militares.

»Respecto á la campaña militar sigo satisfecho de ella. Considero dominada la rebelión de Pinar del Río, hasta el punto de que puedo retirar de allí la mayoría de las fuerzas para seguir dentro de breves días las operaciones en la Habana, Matanzas, etcétera, hasta la trocha de Júcaro.

»La persecución de los rebeldes en Pinar del Río se ha hecho de tal manera, que los que quedan andan medios desnudos y se les ha destruido casas, bohíos y sembrados.

»Los rebeldes de Pinar están deshechos. Retienen á los pacíficos para sembrar y les dicen que Maceo vive, que marchó á los Estados Unidos y que vendrá con 20.000 yankees.

»Etsas noticias retratan el estado de los rebeldes en Pinar, donde sólo quedarán las fuerzas suficientes para perseguir á los bandidos errantes:

»Creo que el término de la rebeldía en la provincia de la Habana será cosa de quince días, y la total pacificación del territorio hasta la trocha de Júcaro se verificará antes período de lluvias.

»Estoy dispuesto á operar sin descanso hasta conseguirlo, siendo la situación buena y el horizonte claro.

»No puedo explicarme ciertas cosas si no por el deseo de impedir éxitos. Este propósito está indicando en lo que ha sucedido con la muerte de Maceo, cuya gloria no quiero atribuirme; pero duéleme que no se haga justicia reconociendo que Maceo salió de Pinar por virtud de la campaña activa de las columnas, y se encontró con una columna dispuesta hacia tiempo para batir á quienes pudieran atravesar la línea.

»A los comentarios de Madrid cabe preguntar: si la columna de Cirujeda hubiera sido destrozada, ¿no se habría exigido responsabilidad al capitán general?

»No he regateado recompensas á Cirujeda. Nadie le ha felicitado más que yo; pero hay punto que no conoce el público.

»Tengo el criterio de que á quién pide la cruz laureada no se le debe dar ningún empleo. No hay ninguna recompensa mayor ni más honrosa para quienes tengan alto concepto de la milicia que la cruz laureada, cuyo reglamento exige al pedirla que se renuncie á toda otra gracia.

»Este criterio no lo he modificado por nada, aplicándole incluso al general Bernal, que sostuvo mayor y más grave combate con Maceo.

»También me han hecho cargos porque no sustituí al general Ochando.

»Quiero que conste que todas las responsabilidades y todas las glorias son para el general en jefe.

»Entonces (cuando era jefe de estado mayor) Ochando parecía que yo no hacía nada. No oculto mi deseo de demostrar que *podía hacerlo todo con jefes y oficiales de estado mayor*, y así lo hecho durante la campaña de Pinar.

»Terminada ésta, nombré jefe de estado mayor al respetable general González Muñoz.

»Respecto á política, no rectifico lo que tenía antes de llegar. Creo que la acción militar debe seguir libre hasta la conclusión, y por ello celebré tanto la tregua de estos partidos. No creo necesaria ahora ninguna reforma; y si el gobierno me consultase. así se lo diría. Si el gobierno quiere aplicar las reformas, acataré sus órdenes, en mi deseo de siempre de facilitarlo todo.

»El gobierno me nombró sin yo pedirlo, y estoy dispuesto á marchar cuando lo desee. Si esto fuera después de terminada esta campaña, en la primavera, no me causaría ninguna contrariedad marcharme.»

El general Weyler añadió que le produce amargura encontrar tantos obstáculos y tan poco auxiliares, y añadió que, como ahora no se trata de liquidar cuentas, no quiere recordar en la situación presente cuanto ha ocurrido en un año escaso.

Desde Filipinas

¡En el campo insurrecto

De la prensa de Manila tomamos los siguientes datos sobre el armamento y pertrechos de los rebeldes.

Por la parte de la provincia que mira hacia Manila se halla situado el campamento rebelde en Bacoor, pero desde aquí hasta el límite de la provincia se extienden multitud de partiditas que hacen el servicio de avanzadas y llegan hasta el mismo puente de Zapote, esto es: frente á nuestras tropas y á menos de tiro de fusil, pero con instrucciones para no resistir en caso de ataque, sino de embarazar algún tanto la marcha de los soldados, con objeto de que siendo convenientemente acogidos en las trincheras de su campamento, puedan desde allí ayudar formalmente á su defensa y ofender con resultado, á nuestras tropas.

Tienen también por motivo estas instrucciones la variedad de su armamento, que consiste, por regla general en lanzas, flechas, bolos, fusiles, escopetas y rifles de todos los sistemas, buenos, regulares y malos.

En lo que se estrella el más curioso es en el conocimiento de número de armas de que disponen.

Jamás callan si se les pregunta, pero jamás tampoco dicen la verdad: unos se muestran muy desalentados porque no creen disponer de más de 1.500 fusiles en toda la provincia; otros en cambio, alardean de tener armas de gran precisión en gran número y con exceso de municiones: entre los que hablan de más y los que hablan de menos, sumen á cualquiera en un mar de confusiones, siendo lo cierto que cuando van al encuentro de nuestras fuerzas llevan más gente que fusiles.

Presumen de Estado enfrente de otro Estado; hablan de su ejército y del nuestro, de sus oficiales, jefes y generales y de los nuestros. Hacen ostentación de sus medios de defensa y hasta hablan de sus *fábricas de armas y fundición de cañones.*

Toda esta industria de guerra se reduce, por lo que llevo visto, á fabricación de pólvora y balas, á reforma por herreros y obreros del arsenal, de escopetas de salón, á las que ponen fogón para fulminante, así como á los fusiles Remington cuando se les estropea el cierre, que remachan para utilizar el arma también como de pistón.

Fabrican, si mucho bolo y mucha hoja de lanza; pero lo que no hay que negar que acusa ingenio es lo que, como antes decía, constituye su *fundición de cañones.*

Para ello se valen de tubos de maquinaria ó de los que sirven para la conducción de aguas potables, que no sé donde diablos se han hecho de ellos; los refuerzan con zunchos de hierro cerrando una de las bocas con grandes tarugos de madera, los revisten de madera también, sostenida por nuevos zunchos, y cargándolos con pólvora, granalla, guijarros, trozos de hierro y cuanto encuentran que puede servir de metralla, lo disparan: unas veces dá resultado otra se va la mitad de los gases por las junturas de la recámara, pero ellos, cuidando no estar muy cerca al disparar, por si acaso están orgullosísimo de sus obras.

También fundieron con el bronce de las campanas algunos cañones, pero al probar uno, se les reventó, matando al que lo disparaba, lo que les hace temer de la seguridad de otros tres ó cuatro que han hecho de la misma clase, y en la duda prefieren usar algunos viejos de hierro, extraídos del mar, que han servido de postes para amarre hasta que los robaron.

El sistema de defensa empleado en todos los pueblos que llevo vistos, en el mismo: barricadas son grandes troncos de árboles en los caminos, reforzados con pilones ó *luzones* de los de pilar *palay*, recubiertos de tierra; trincheras ó parapetos de los aprehendidos sin duda en Mindanao por los desertores; zanjas y pozos de lobo en los lugares que se creen de más fácil acceso, y sobre todo—de esto se cuidan muy mucho, y se explica—por si, como temen, á pesar de sus bravatas tienen que huir procuran tener una salida de escape bien dispuesta.

Prestan el servicio de vigilancia todos, chicos y grandes, y ¡el colmo de la imitación! se han creado cuerpos de *voluntarios*.»

La junta de defensa

La zafra próxima

«Asegurar la riqueza de Cuba, permitiendo hacer la *zafra próxima, es casi tanto como lograr la paz.....* Con la población leal armada cesaria la destrucción, la crisis económica hallaría su alivio, no tendríamos enfrente el pavoroso problema de los campos ardiendo, con doscientos mil braceros hambrientos, que no se sabe donde irán, y finalmente, los Estados Unidos después de esa reacción—me refiero á lo del país armándose para producir—no encontrarían tantas facilidades ni pretexto plausible para inmiscuirse en nuestros asuntos.»

(Carta-Memoria del señor marqués de Apezteguía al señor Cánovas del Castillo.)

Ardía la isla de Cuba. De punta Maisí al Cabo de San Antonio todo era devastación, asolamiento, ruina. La batalla de Coliseo se libraba entre llamas. La invasión avanzaba, quemando y destruyendo para imponerse al país por el terror. Y en el ingenio «Constancia», situado en Las Villas, teatro de tan fiero mal, se trabajaba, se molía, se desafiaban las iras del feroz invasor, que á la destrucción fiaba el éxito de su empresa criminal y rebelde. El insurrecto no holló con su planta la finca protegida, la tierra armada.

¿Es que el dueño del ingenio «Constancia», el probado patriota, el íntegro ciudadano español, pactó con el enemigo para que le permitiese trabajar cuando todo ardía, cuando todo, caña y batey, quedaba reducido á cenizas? Sólo la hipótesis ofende al señor marqués de Apezteguía.

No. Es que en el ingenio «Constancia» se construyeron ochenta y tres fortines, y se armó con fusiles á mil trabajadores, y se enseñó á todo el mundo la primera noción de una guerra civil, la de que el país leal debe defenderse por sí mismo amparando su propiedad, haciendo de la conservación de ésta el instrumento más potente contra la devastadora y bárbara rebelión.

Y desde entonces, en las sesenta leguas cuadradas de extensión que contiene la finca Apezteguía, no hay partida, por fuerte que sea, que inspire cuidado. En los ochenta y tres fortines hay una guarnición de movilizados verdaderamente temibles, porque defienden su pan y el de sus hijos. El territorio así guardado es recorrido por pequeñas fracciones de tropas y de movilizados á caballo, que, sin temor á las sorpresas con los avisos previos de los fuertes unidos por red telefónica, se mueven constantemente y todo lo registran. Sí por la noche se aventuran algunos merodeadores, allí hallan su castigo y su muerte.

Claro es que en el ingenio y finca «La Constancia», se reunen condiciones especialísimas, que hicieron viable sin entorpecimiento alguno la resistencia desplegada, porque aparte de la voluntad de hierro, del esfuerzo heróico del marqués, juntábanse allí en una mano todos los elementos de producción que en otras partes se hallan repartidos y con sus naturales pugnas de intereses. En «La Constancia» todo pertenece á un dueño, desde los campos y sus frutos hasta los aparatos industriales y los medios de transporte. No habiendo más que un interés, no hubo tampoco dificultad en la defensa, porque no fué necesario establecer ningún concierto previo, como no fuera el que desde luego quedó implícitamente pactado entre el dueño de la comarca y del capital, con los trabajadores, para perder la vida antes que consentir el que les arrebataran lo suyo, lo amasado con el sudo y con las lágrimas...

Pero aunque las condiciones no sean en todos los ingenios de la isla las mismas, es indudable que en todas partes se hallará igual resolución desesperada de defender hacienda y vida, siempre que el sistema aplicado en «La Constancia» se implante como una necesidad y se pruebe su eficacia salvadora. De ahí que el marqués de Apezteguía redactara unas Bases de zonas de cultivo y operaciones, Bases que han pasado á ser el proyecto de la Junta Nacional de Defensa de la isla de Cuba, Bases que en principio han merecido la conformidad del gobernador general, Bases que creo serán ley, si circunstancias muy graves no lo impiden.

No se trata de trabajar en la indefensión; no se trata de poner los intereses privados de la propiedad por encima de los totales, públicos y supremos intereses de la patria, que son el atributo más alto de su soberanía, con la fuerza, impone el castigo á los rebeldes; no se trata de desvirtuar la misión del ejército, empleándole en la tarea extraña á su instituto, y que implicaría servidumbre de garantir y proteger haciendas, cuando el suelo nacional peligra; no se trata de nada de eso, sino de todo lo contrario: de restar fuerzas á la insurrección, empleando los brazos en el trabajo para que, estando vacíos, no tengan el estímulo del hambre, cercano á la desesperación y á la infamia de la rebeldía.

Se trata de asociar al país á la obra de la paz. ¿Cómo? Pues asegurando su subsistencia, impidiendo su ruina, mancomunando su interés privado legítimo al interés nacional santo.

Lo dice el señor marqués de Apezteguía, con la autoridad que le dá su inquebrantable adhesión á la causa española: «La victoria de nuestras tropas sobre los rebeldes, sin el concurso del país, demostrará indudablemente el poder de España ante el extranjero y frente á una insurrección armada; pero acaso no aquella justificación de la soberanía de que hablaba el actual señor presidente del Consejo de ministros, cuando en memorables debates parlamentarios abarcaba y definía el problema colonial.»

Es preciso no olvidar nunca que la soberanía de la Metrópoli sobre la colonia no se asienta únicamente en los lazos de amor y de afecto á la patria—que son sin duda poderosísimos, indestructibles en Cuba—sino que además se funda en los firmes intereses de la propiedad, de la riqueza, del elemento que conserva la obediencia y la fidelidad en tanto mayor grado cuanto mayor es la garantía de su vida próspera, venturosa, progresiva, por la nación española.

España ha de vencer,—su triunfo es seguro,—por el poder de sus armas, por la fuerza y la razón de su causa. Pero no sólo vencerá por eso, sino, en grado muy primordial, porque en toda lucha triunfa el combatiente que tiene á su lado el país, y éste jamás será de los que roban, incendian, talan, violan lo más respetable y sagrado, sino que será de los que civilizan, de los que pacifican defendiendo el presente y el porvenir, garantizando el trabajo, enseñando cómo la causa de España, su soberanía, es la única que puede salvar la riqueza de Cuba y con la riqueza su puesto avanzado en la civilización humana. Ganarse el país, vencer á los insurrectos por la fuerza incontrastable de nuestras armas, he ahí las condiciones ineludibles de toda acción social, militar, moral y material en Cuba.

Aquí nos hemos de quedar. No conquistamos, conservamos, restauramos la soberanía. No es suelo extranjero el campo de batalla, sino la tierra que nos habla de Colón; la tierra que por primera vez vió el cielo de la civilización y el sol de la libertad, teniendo sus destinos unidos á los de España; la tierra que guarda los huesos de muchas generaciones de hijos de la patria que con su industria la enriquecieron y con el otro ganado en las Antillas acrecentaron el capital nacional, nuestra representación económica y política en el mundo; la tierra, en fin, que necesitamos salvar nuevamente de la barbarie.

Al pelear contra esa barbarie, no peleamos solamente por guardar la posesión de la corteza de la isla, de su esqueleto, sino de su carne y de su sustancia, de su alma, de lo que han ido depositando aquí millares de españoles. Y lo que han ido depositando, su trabajo acumulado, es una fuerza de la cual no podemos privarnos, porque es la que constituye la tradición, la historia, lo que podríamos llamar la memoria social de nuestro descubrimiento y de nuestra dominación. Es un capital que nos legaron los siglos y nuestra obligación es salvarlo. La tierra de Cuba nos pertenece; pero sobre la tierra hay algo, que es todo un edificio social, cuyo desmoronamiento sólo puede aprovechar á nuestros enemigos. De ahí la

tea incendiaria; con ella se proponen borrar el signo mayor de la posesión de España: el trabajo, la riqueza. Y la riqueza es á las naciones como la sangre es á los individuos. Si ella falta, de poco servirá que nos entreguen la envoltura corpórea...

Pena grande, pena inmensa, causa ver los campos de Cuba. El dolor intenso que produce su contemplación no lo causa sólo el espectáculo de cenizas, de ruina, de devastación, de asolamiento. Tierra es esta tan fecunda, tan pródigamente dotada por la Naturaleza, que si únicamente se tratara de reconstruir lo destruído, la obra no sería difícil ni imposible. Lo que produce angustia, lo que hace derramar lágrimas de ira, lo que clava espinas en el corazón, es ver que toda actividad está paralizada y que el país aparece cruzado de brazos, clavado en el madero de la inercia, por culpa de la guerra, que mata la confianza, ahuyenta el capital, destruye el valor cívico, obliga á huir á los habitantes de lo que es un desierto entregado á las alimañas de la tierra y del aire.

Cuando en alguna parte de las inmediaciones de la Trocha ó de la región más occidental de la provincia de Pinar del Río he visto uncido el arado á una yunta de bueyes, he visto en ese hecho el signo de la soberanía de España, y el espíritu se ha fortalecido, esperando ver otra vez el trabajo extendiéndose por la isla, ganándola para la patria. Si pudiera ser, si algún día, en plazo que por la naturaleza de estas operaciones agrícolas é industriales tiene que ser muy próximo, volvieran á moverse las máquinas de los molinos de caña y el humo se elevara en columnas por sus esbeltas chimeneas, y el silbato del vapor llenara los espacios, y la febril actividad del trabajo se esparciera y comunicara por todas partes, saludaríamos tal espectáculo como el *Te Deum* de la victoria y el canto funeral de la insurrección. Nada puede ser tan funesto á ésta como este acto en que el país resucitaría de su abandono, de su letargo, demostrando su voluntad de ser español de por vida y en la sucesión del tiempo.

«—Creo, y he creído siempre—dice el señor marqués de Apezteguía en la carta memoria citada—que la misión de España en sus posesiones de América descansa sobre dos bases principalísimas, que son: 1.ª Afirmar su soberanía fuera del alcance de toda duda; y 2.ª Hacer que esa soberanía constituya el elemento, á favor del cual se desarrollen la riqueza, la cultura y la civilización en estas comarcas.

»Pudiera ser que el ejército por sí sólo fuera bastante hasta donde la nación alcanzase á sostenerlo para lograr el primero de aquellos extremos, aunque mejor sería á todos los efectos económicos y políticos que el país ayudase eficazmente á la obra; pero lo que no cabe disputar es que ninguno de aquellos objetivos de prosperidad, cultura y progreso serían asequibles, sin amparar y favorecer sus factores, esto es, sin dar impulso al trabajo y estimular el movimiento y desarrollo de la riqueza.

»De aquí se sigue que es tan perjudicial no contar con la población para afirmar la soberanía, como provechoso asociársela, protegiéndola y ayudándola con justicia y tacto

»Y esto no es difícil, me atrevo á garantirlo, porque aun cuando se hable con más espontaneidad que fundamento de traiciones latentes, á pesar de que las hubiera, no faltarían ni faltan elementos valiosísimos de que servirse, con positivo provecho desde el primer instante.

»Tal sucede con el instituto de voluntarios, que se ha prestado y presta á todo linaje de sacrificios, sin otras dificultades que aquellas que la falta de tacto y conocimiento de la índole de esas fuerzas proporcionó á los que quisieron disponer de ellas, sin tener en cuenta su composición, sus necesidades, y por encima de todo, con procedimientos que no se amoldaban ni estaban en consonancia con la magnitud de los servicios que se les pedían.

»Tampoco presenta dificultades protejer la riqueza á su propia costa, con fuerzas movilizadas debidamente organizadas; pero cáese de su peso que no se ha de prohibir el trabajo por la sencilla razón de que sin él no habría con qué pagarlas, ni ofrecería estímulo mantenerlas.

»Por lo demás, si el país leal se armase y defendiese para producir, se frustarían completamente los planes de la insurrección.

»Bien saben sus directores que no han de lograr la victoria en los campos de batalla; pero la fundan con una fé que obliga á pensar en esto seriamente, en el desconcierto social y económico que producen por la devastación, en la prolongación de los sacrificios nacionales, *que tendrán un límite, aun que fuera el de la última peseta*, y en los Estados Unidos, de continuar por el tiempo ilimitado este estado de cosas.»

Así se expresa el jefe del partido de la Unión Constitucional, el que representa una gran suma de energías y de sacrificios en favor de nuestra soberanía, aquél cuyo patriotismo no puede estar supeditado á un mezquino linaje de intereses, aquél que se ha arruinado, empobrecido, aquél que vá á legar á sus hijos la miseria en vez de una finca de sesenta leguas cuadradas de extensión, de cien kilómetros de vía férrea, de muchos millones, fruto de sus honrados y constantes afanes.

La Carta-Memoria, documento notabilísimo, es un informe agrario y militar, una súplica doliente, un lamento amarguísimo de los inmensos daños que se le irrogarían si las dificultades de la guerra, que no pueden exigir yendo adelantados los triunfos de las armas, le privasen de la cosecha de la caña, de poder hacer la zafra próxima.

Y como este caso son muchos, son todos los de la isla, de la isla arruinada por no trabajar, por no producir. De ahí que, por órgano de la Junta de Defensa, depositen el proyecto de zonas de cultivo en las manos de la autoridad suprema de Cuba, confiando plenamente en su alta justicia, en su gran patriotismo.

Y voz de todos es, voz de ejemplo y de enseñanza y de estímulo para decretar como ley de la colonia el proyecto de zafra, la del hombre que cuando la isla ardía y de Punta Maisí al cabo de San Antonio todo era devastación, asolamiento y ruina, y la batalla de Coliseo se libraba entre llamas y la invasión avanzaba, quemando y destruyendo para imponerse al país por el terror, molía en el ingenio «Constancia», desafiando á los insurrectos, sin que éstos hollaran con sus plantas la finca protegida, la tierra armada...

LUIS MOROTE

(De *El Liberal*.)

El Gobierno y Weyler

Hé aquí las manifestaciones que el órgano más autorizado del gobierno hace en su número del martes respecto de la campaña de Cuba y del estado de relaciones entre el capitán general de aquella isla y el gabinete del Sr. Cánovas.

Nosotros creemos que dichas manifestaciones responden á la verdad y son eco fiel del pensamiento del gobierno en los actuales momentos.

Dice así *La Época*:

«El gobierno no ha pensado en relevar al general Weyler, ni tampoco en la creación de los núcleos militares á que alude un diario de la mañana».

Y añade más adelante:

«El gobierno está completamente satisfecho del estado de la campaña de Cuba en estos momentos, y por lo tanto, de la gestión del general Weyler, á quien no ha pensado ni por un momento en separar del mando que desempeña.

. . . .

»Nada ocurre en Cuba que no sea satisfactorio y conocido por los telegramas oficiales.

»Y en cuanto á los hechos de inmoralidad denunciados, son tan contrarios á la verdad, que desde luego puede afirmarse que cuando los corresponsales regresen á Madrid no han de sostener tales acusaciones.

. . . .

»Dicho esto, casi no es necesario que consignemos que no merecen crédito alguno los rumores, de que se han hecho eco varios periódicos, hablando de recomendaciones hechas por el gobierno al general Weyler y de discrepancias entre los ministros y el gobernador general de la gran Antilla respecto á los asuntos que son comentados estos días.»

En otro suelto consigna lo siguiente el mismo periódico:

»Aún se ignora en qué cartas de las recibidas de la gran Antilla han podido encontrar los periódicos que atacan la gestión del general Weyler, los fundamentos para sus cargos respecto al abandono en que suponen se encuentran los servicios sanitarios y administrativos de aquel ejército.

»En cambio hemos visto nosotros una carta de un diputado á Cortes que reside en la isla de Cuba y pertenece á una familia española, de acendrado patriotismo y que posee fortuna cuantiosa, carta—de fecha reciente—en la cual se tributan grandes elogios al general Weyler y se declara que, según la opinión de los buenos españoles de allí, es necesario el que continúe en el mando de la isla.

»Aunque no estamos autorizados para hacer público el nombre de dicho diputado, no tenemos reparo en manifestarlo confidencialmente si lo desease alguno de nuestros colegas.»

El arbitraje en 1896

Las ideas de paz y de arbitraje internacional que muchos escépticos consideraban mera palabrería ó expresión de sentimientos muy laudables, aunque de realización imposible, van adelantando de tal suerte, que no cabe ya duda alguna de que la idea de los arbitrajes se ha impuesto de tal modo á los gobiernos, que de seguir acentuándose la corriente marcada en el año que acaba de transcurrir, no tardaría en hacerse punto menos que imposibles las guerras internacionales.

Hace pocas semanas, en una sesión del Reichstag alemán, el barón de Marshall, subsecretario de Estado, manifestó su opinión de que las guerras de agresión pertenecen ya á la historia; añadió que aun entre las naciones que no están satisfechas con su suerte subsiste el amor á la paz, sostenido por la facilidad de las relaciones internacionales, por el temor á los horrores que la guerra produce y terminó diciendo que todo gobierno, aún el que esté decidido á hacer la guerra, hará toda clase de esfuerzos para evitarla.

Aparte de estas frases tan significativas en boca de un personaje de tal significación, hagamos un sucinto resumen de los triunfos de la idea arbitral en el año 1896.

Empecemos por recordar el incidente surgido entre Inglaterra y el Brasil con motivo de la posesión del islote de *Trinidad*. En el año que acaba de transcurrir resolvióse la contienda en virtud de una sentencia del rey de Portugal, que fué nombrado árbitro, reconociéndose definitivamente los derechos del Brasil.

Francia, Suecia y Chile, llegaron asimismo á un acuerdo y sometieron al arbitraje de M. Jasens, antiguo gobernador del Congo, sus conclusiones acerca de varias cuestiones financieras.

Colombia y Brasil arreglaron amigablemente y por la vía arbitral sus antiquísimas cuestiones de límites.

Esas ideas han triunfado también en el conflicto entre Rumania y Grecia, después de tres años de la ruptura de sus relaciones diplomáticas, habiendo actuado de árbitro el emperador de Austria, y en otro orden de ideas pueden asimilarse á actos de arbitraje la intervención pacífica de la diplomacia europea entre China y el Japón y entre los insurrectos de Creta y el Sultán.

Li Hung-Tchang, el virrey de Pechili, se ha manifestado partidario decidido del arbitraje, y recientemente el Consejo federal suizo dirigió á su representante en Washington formales instrucciones para concertar un tratado de arbitraje entre Suiza y los Estados Unidos.

Antes de expirar el año 1896 se firmó un tratado permanente entre los Estados Unidos é Inglaterra para solventar por medio del arbitraje todas las cuestiones que entre ambos países puedan suscitarse.

Ese acto pone término al antagonismo de desde hace siglos se mantenía entre las dos naciones anglosajonas, y marca por sí solo con una aureola de gloria al año 1896 en los anales de la causa del arbitraje y de la paz.

Finalmente, hasta en las cuestiones sociales vemos imponerse el arbitraje, especialmente en las relaciones entre patronos y obreros, habiéndose, merced á su concurso, allanado dificultades que parecían insuperables y conciliado intereses que tan contradictorios aparecían. El gobierno británico no vaciló en intervenir amigablemente para detener la huelga, que se juzgaba inminente, de los empleados de los ferrocarriles, como había intervenido el año anterior en las huelgas de los docks y de las minas. También el gobierno francés hizo una tentativa por el estilo en Carmaux, aunque sin resultado, y lo mismo ha intentado recientemente el Senado de Hamburgo con motivo de la huelga de los docks de aquel gran puerto alemán.

Viaje productivo

Una revista inglesa ha pedido al explorador noruego Nansen una relación completa de su expedición hacia el polo Norte. Este relato ha obtenido un éxito inmenso, hasta el punto de haberse hecho una tirada de más de 750.000 ejemplares de los tres números de la revista en que se ha publicado.

El editor que debe publicar el relato de Nansen en un volumen, ha incoado un proceso contra dicha revista, y de este modo se ha sabido que Nansen recibió en pago del telegrama de 1.500 palabras que envió á un periódico al regresar á Noruega, la linda suma de 25.000 francos, y que la revista inglesa le ha pagado 20.000 duros por el artículo en cuestión, que consta de 15.000 palabras.

Si Nansen hubiese llegado al polo, como pretendía, el telegrama le hubiera sido pagado en 25.000 duros, lo cual daría un precio de 83 francos 33 céntimos por palabra.

Ningún literato, por eminente que sea, ha cobrado sus trabajos periodísticos á tan alto precio.

El editor se ha comprometido á pagar en un millón de reales el libro del explorador.

De modo, que puede calcularse que entre telegramas, artículos, el libro y los derechos de traducción, el relato de su viaje á las regiones árticas producirá en total á su autor más de 150.000 duros.

La verdad es que dan ganas de irse al polo.

Las guerras coloniales

Pérdidas de los franceses en Madagascar

Las guerras coloniales no pueden realizarse sin pérdidas sensibles. Como contestación á los que encuentran exageradas las bajas que sufre en Cuba nuestro ejército, entresacamos estos datos de la prensa francesa que, comparados con aquellas, dan un saldo bien crecido á favor de nuestra sanidad militar.

La cifra definitiva de las bajas que ha tenido el ejército francés en Madagascar ha sido de 7,498 muertos para 22,850 expedicionarios, lo que dá la proporción de un tercio.

El cuerpo que más ha sufrido es el de zapadores-minadores, encargado de la construcción de caminos y puentes. Han muerto las dos terceras partes de su efectivo. Sigue á éste un batallón de Cazadores (66,2 por 100), diezmado en las marchas forzadas sobre Tsarasotra. Por último, las fuerzas auxiliares, ya formadas de indígenas como los sakalabos, ya originarias del Norte y del Oeste del Continente africano, han sufrido 3,000 bajas para 8,000 hombres.

Noticias

El viernes ó el sábado próximo saldrá de Cádiz para Cartagena el acorazado *Carlos V*. Entrará en seguida en dique para limpiar sus fondos.

En los bajos de Corrubedo (Caramiñal) se ha encontrado un vapor sumergido con la proa destrozada, sin chimeneas ni palos. Por indicios se cree que sea el vapor alemán *Salier*, perdido hace poco en aquella costa.

Ha fallecido en la corte el general de brigada de la escala de reserva, D. Julio Cirer y Vela.

Era procedente de la clase de cadetes de cuerpo y había tomado parte, con fama de extraordinaria bravura, en la guerra de Africa, en los acontecimientos republicanos combatiendo la insurrección de 1869, y en la campaña carlista fué ayudante de los generales Hidalgo y González Iscar.

Figuró también en los sucesos anteriores á la revolución de 1868 formando parte del batallón de Almansa.

Era un militar pundonoroso y de firmes convicciones liberales.

Ha muerto á los 58 años de edad, y su muerte será hondamente sentida por cuantos le conocían ó habían sido sus compañeros de armas.

El ingenioso y popular escritor D. José Estrañi, director de *El Atlántico* de Santander, pasa en estos momentos por el agudo pesar de haber perdido á su bella hija Adela, tras rápida dolencia.

Acompañamos á nuestro querido y antiguo amigo en su justo dolor.

De New York se ha recibido un despacho dando detalles del naufragio del vapor filibustero *Commodoro*. A consecuencia de este accidente hubo nueve muertos, entre ellos el segundo de abordo, dos ingenieros y cuatro negros.

Se habla de traiciones, pero el capitán del *Commodoro*, que tiene los dos brazos rotos, niega que hubiese traición alguna y afirma que el accidente se debe á negligencia.

El *Washington Chronicle* publica una carta muy extensa del reverendo Vail, en la que dice que todas cuantas noticias se complacen en propalar los filibusteros y los simpatizadores acerca de la crueldad de los españoles en Cuba, es pura novela.

Dicho sacerdote ha interrogado á muchos cubanos para que le puntualicen algún hecho que demuestre la crueldad de los españoles, y que ninguno ha podido precisar nada, siendo todas sus respuestas evasivas.

En cambio—añade—tuve ocasión de interrogar á una señora cubana que había permanecido algún tiempo prisionera con su marido y sus hijos en un campamento español, y me dijo que los soldados españoles eran los hombres más buenos del mundo, que les trataron muy bien y que constantemente acariciaban á sus hijos.

No negaré—concluye—que se hayan cometido excesos durante la guerra; pero desde luego puede decir que se habrán llevado á cabo por personas extrañas al ejército, y que cuanto se habla de asesinatos y ultrajes perpetrados por las fuerzas españolas, es pura fábula, ó mejor dicho, calumnia pura.

Según dice el periódico *Las Novedades*, de Nueva-York, notábase en aquel puerto gran animación en el embarque de mercancías para Cuba, con objeto de que estas pudieran llegar á los puertos de destino antes del 1.º de enero, fecha en que ha empezado á regir el decreto expedido por el general Weyler, mediante el cual se grava á las mercancías extranjeras con un 5 por 100 de derechos, aplicados á la amortización de los billetes plata de la emisión de guerra.

Del Interior

Manacor.—En el teatro Femenías se ha verificado una función extraordinaria á beneficio de los soldados que regresan heridos de Cuba y Filipinas.

El programa fué excelente, tomando parte el aplaudido tenor D. Angel Massanet, D. Luis Rosselló notable guitarrista, don Jaime Fermín violinista, D. Andrés Galmes y otros.

El producto líquido, alcanza á 178 pesetas 40 céntimos.

Se prepara otra función con igual objeto. Promete estar animadísima.—*M.*

Binisalem.—Ha sido entregado al señor Juez, un sujeto que se insolentó de palabra y obra contra la autoridad.—*B*,

Soller.—El domingo la compañía dramática española que dirige Don Bernardo Manera dará función en el teatro de la Defensora Sollerense, poniéndose en escena *La Campana de la Almudaina.*—S.

Campos.—Se han declarado nuevos casos de viruela en esta villa.

En total hay unos veinte atacados.—*C.*

Crónica Local

Propone anoche el *Heraldo* que se obsequie á nuestros marinos, cuando vengan á Palma, dentro de algunas semanas, una vez terminados los ejercicios que ha de practicar la escuadra en Menorca, en cuyo principal puerto se hallan hoy fondeados los cruceros *Almirante Oquendo* y *Vizcaya.*

Nos parece excelente la idea del colega, y creemos que no sería más que una consecuencia del deseo manifestado de que viniera á Palma la escuadra, el festejar á los tripulantes el día que llegue, y los que permanezca aquí.

Tal vez nos parezca vasto el proyecto del colega—iluminar el muelle, la bahía, el castillo de Bellver, exposición en la Lonja—pero resueltamente opinamos que en esfera más modesta se ha de demostrar cariñosamente á nuestros marinos la satisfacción con que Palma les vé entre nosotros.

Aparte de lo que en primera línea incumbe hacer al Ayuntamiento, cuyo presidente ha pedido repetidas veces al ministro de Marina la venida de la escuadra, ¿por qué no comienza por estudiar algo la prensa, reuniéndose al efecto?

Venga el parecer de nuestros compañeros y si opinan como nosotros, lo demás es fácil de lograr.

Ayer mañana llegó el vapor ruso *Nicolai* con cargamento de carbón. Procede de Cardiff.

En el vapor *Lulio*, llegó ayer de Alicante el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia D. Manuel Sambricio.

El Colegio Médico-Farmacéutico reunido para la renovación de cargos, designó la Junta Directiva para el año 1897, del modo siguiente:

Presidente: D. Sebastián Domenge.—Vice-presidente 1.° D. Alejandro Ferrer.—Vice-presidente 2.° don Bernardo Fiol.—Secretario D. Pedro Jaume Matas.—Vice-secretario don José Ogazón.—Contador-Tesorero D. Eugenio Losada.—Bibliotecario D. José Latorre.—Vocales: D. José Cerdá, D. Rafael Ribas, D. José Sureda Lliteras, D. Francisco Llompart y D. Pedro Soler.

***

Las secciones han quedado constituídas en esta forma:

De Medicina, Presidente D. Alejandro Ferrer.—Secretario D. José Cerdó.—Contador D. Rafael Ribas.

De Farmacia, Presidente D. Bernardo Fiol.—Secretario D. Francisco Llompart.—Contador D. José Sureda Lliteras.

De Veterinaria, Presidente D. Pedro Soler.

Ha sido designada por R. O. de 4 del actual la comisión mixta de reclutamiento creada por la ley de 21 de Agosto último en esta provincia en la forma siguiente:

Vice-presidente: D. Ernesto Rubio, Coronel de la Zona.—*Vocales:* Don Francisco Florit, Teniente Coronel de la Zona.—D. Juan Aliaga, Comandante de id.—D. Miguel Vidal, Comandante delegado de la autoridad militar.—D. Fausto Domínguez, Médico militar del Hospital militar.—*Oficial mayor:* D. José Gomila Siquier, Comandante de infantería.

A hora de Itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo *Cataluña* llevándose regular número de pasajeros, carga y correspondencia pública y particular.

Las causas en que debe entender el tribunal del jurado, durante el presente cuadrimestre son las siguientes:

Contra Bartolomé Vidal, por tentativa de violación, el dia 19 del corriente; contra Antonio Riera, por abusos deshonestos, el 29; contra Miguel Coll, por violación, el 8 Febrero; contra Jaime Janer, por robo, el 16; contra Bartolome Ripoll, por robo, el 23; contra Mateo Pascual, por robo el 25; contra Antonio Llull, por falsificación, el 3; contra P. Antonio Lladó, por robo el 12; contra Pedro José Sbert, por robo, el 19; y contra Antonio Colóm, por robo, el 26.

El lunes y martes hará ejercicios de fuego en el sitio de costumbre el Regimiento Regional.

Comenzará á las diez de la mañana.

Ayer mañana, ingresó en los almacenes de la Tabacalera una importante aprehensión efectuada en agua de la Porrasa, por la fuerza marítima.

La guardia civil, durante el año último ha prestado en Mallorca los servicios siguientes:

Capturó á 445 delincuentes, 5 reos prófugos y 4 desertores.

Detuvo á 410 individuos, por faltas leves.

Recogió 376 armas.

Denunció 21 hurtos de madera; 29 cortas de arboles; 14 extracciones de frutas; 1 roturación; 3.318 apacentamientos de ganado lanar en propiedad agena; 1087 cabrío; 44 vacuno; 644 porcino; 1 caballar y 1 mular.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador de la provincia un presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Manacor para satisfacer débitos al Tesoro.

Dice un colega que el cuerpo de vigilancia pública ha seguido la pista á unos cuantos hombres venidos de Barcelona, habiendo resultado de las averiguaciones que tales sujetos se dedican á negocios ilcitos.

Se encuentra en Palma la señora madre política del Barón de Alcahalí.

Saludamos á la ilustre dama.

Para mañana anuncian función teatral La sociedad *La Constancia* y el *Circulo de obreros catolicos.*

Los programas son bonitos y variados.

La empresa del Teatro Principal anuncia para esta noche la segunda representación del drama en tres actos de D. José Echegaray *El Estigma* y la comedia *Varios sobrinos y un tio.*

La música del Regimiento Regional número 1 tocará mañana de doce á dos en el paseo del Borne las piezas siguientes:

1.°—Paso doble, *La Gracia de Dios*, Roig.

2.°—Sinfonia de la ópera *Bella Rosa*, Besselo.

3.°—Fantasía de la ópera *Roberto il diavolo*, Meyerbeer, arreglo de Bléger.

4.°—Walz, *Princesa Luisa*, Aisne.

5.°—Marcha *Hermosa Concha*, Covini.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante los dias 7 fué el siguiente:

Entradas	3 varones	3 hembras.	
Salidas	3	» 1	»

Efemérides

9 Enero 925

En este día, noticioso el papa Juan X de los muchos peregrinos que acudian en romería á visitar el sepulcro del apostol Santiago, movidos por los milagros que obraba Dios por las reliquias del Santo, y atraidos también por las virtudes del venerable Sisnando, obispo de Compostela, le envió con cierto devoto peregrinante, unas cartas pidiéndole le hiciese participante de sus oraciones y que rogase por él delante de la tumba del Santo Patrón.

Sisnando viéndose tan favorecido del Pontífice, despachó á un presbitero llamado Zanclo, con la respuesta de las cartas, y para que le diera la obediencia en su nombre, y lo mismo hizo el rey D. García de León, dándole cartas y presentes para Su Santidad.

Llegó Zanclo á Roma y fué muy bien recibido del Papa manteniéndose en aquella curia un año, al cabo del cual volvió á España, con reforma de algunas cosas del Misal gótico, y con la autoridad de Nuncio, y el encargo de que le avisara é informase de las cosas pertenecientes á la religión: otros dicen que atrajo la jerarquía Cardenalicia; pero no han cosa cierta en este punto.

Envió Zanclo al papa su cumplimiento de su cometido, los libros eclesiásticos que pudo recoger, para que viese con los padres de su curia la religión de España, y hallándoles conformes con la doctrina de la Iglesia Romana, salió de los escrúpulos que tenían los romanos acerca de la religión romana en España, pues estaban persuadidos de que iba estraviada de los ritos latinos.

Vistos los volúmenes, Su Santidad los aprobó ordenando solo que en la oración secreta de la Misa gótica se mudasen algunas palabras de la Consagración, que aúnque no estaban viciadas en la instancia, estaban trocadas en la forma. Este fin tuvo por entonces la controversia del Misal muzárabe.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Gonzalo de Amarante, confesor.

SANTO DEL LUNES

San Higinio papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10

Concluirán cuarenta horas en San Jaime, á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Empezarán cuarenta horas en Santa Eulalia al mismo misterio.

A las siete y media comunión general para las asociadas y luego exposición de Su D. M.: á las diez y media, después de tercia, se cantará á toda orquesta misa mayor, música del Mtro. Diesch; predicando el P. José Auba, filipense Por la tarde, después de los actos de coro, se practicará el ejercicio mensual de la visita á María Inmaculada con lo platica de costumbre, que dirá el P. Manuel Canciller, S. J.

Lunes dia once, exposición á las cinco y media. A las diez tercia y en seguida la misa mayor solemne. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes solemnes acompañadas por la música y reservándose con la reserva de S. D. M.

Sección Comercial

Mercado de Lluchmayor

Dia 8 de Enero de 1897.

Almendrón . . qq. Ptas.	de 45'	á	'	
Trigo	de 16'50	á	'	
Candeal.	de 17'50	á	'	
Cebada del país	de	'	á	10'
Avena del país.	de 8'	á	'	
Habas para cocer.	de 00'00	á	00'	
Id. para ganado	de 00'00	á	16'50	
Garbanzos.	de 20'00	á	'	
Habichuelas blancas . . .	de 26'00	á	'	
Maiz.	de 13'00	á	13'50	
Cerdos cebados . . . arr.	de 8'50	á	'	

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	50,25
	Cambio Mallorquin . .	3,00
	Fomento Agricola . . .	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	83'75
	Alumbrado por Gas . .	75'
	Salinas de Ibiza. . . .	200'00
	La General Mallorquina.	16,00
	Bonos Municipales. . .	34'25
	La Isleña Marítima . .	58'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . .	1'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . .	62'60
	4 p. 000 exterior	75'60
	4 p. 000 amortizable. . .	74'50
	Cubas (86).	88'85
	Banco de España . . .	382,50
	Tabacos	212'00
	Libras	28'28
	Francos	23'80
Barcelona	4 p. 000 interior	62'50
	4 p. 000 exterior	75'47
	4 p. 000 amort.	73'75
	Cubas (86).	88'75
	Norte de España	25'80
	Francia	18'10
	Madrid.	62'40
	París.	61'62

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas eje de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Buenas noticias

Madrid 8 á las 6 t.

Se reciben noticias muy satisfactorias de Cuba.

Las medidas organizadas por el general Weyler parr aislar á los rebeldesse consideran muy aceptables.

En la Habana se está organizando una gran manifestación en honor al general en jefe.

La reunión de hoy

Madrid 8 á las 8'15 n.

Se han reunido los ministros en el palacio de la Presidencia.

Quedó acordado la construcción de 2.000.000 de cartuchos Mauser de remitirán urgentemente á Cuba y Filipinas.

También queda acordado el nuevo crédito para construcciones de líneas telegráficas en Puerto-Rico.

Los ministros se han ocupado extensamente de las manifestaciones que ha sido objeto el general Weyler en la Habana.

De Cuba

Madrid 8 á las 10 n.

Nuestras fuerzas han batido á varias partidas que merodeaban por las provincias de las Villas y Matanzas.

En Pinar del Rio se llevó á cabo un combate formal.

Los insurrectos sufrieron considerables bajas.

Le hicieron unos doscientos prisioneros.

Ha llegado á Canto un convoy de viveres.

Durante las tres jornadas ha sido tiroteado ocho veces.

No sufrió ninguna baja.

Un soldado resultó herido en un brazo.

Diariamente se presentan á las autoridades militares insurrectos que abandonan las filas enemigas.

Las cortes—Protesta

Madrid 8 á las 11' 20 n.

Se asegura que las Cortes quedará abiertas á principios de Abril.

El general Weyler ha dirigido al gobierno un telegrama, protestado de las acusaciones que le ha hecho la prensa.

Temporales

Madrid 9 á las 12'15 m.

Continúan los temporales.

En Andalucía el aguacero ha sido extraordinario.

El Guadalquivir se ha desbordado inundando el barrio de Triana.

No hay ninguna desgracia personal.

Hay varios trenes detenidos y las líneas telegráficas se hallan poco menos que interrumpidas.

Ha llovido en abundancia en algunas provincias.

Ultima hora

Madrid 9 á la 1'30 m.

El general ¡Weyler se ha opuesto resueltamente á que se verifique la manifestación organizada en, honor suyo.

Ayer recibió en audiencia á la Junta de hacendados.

Hállase completamente restablecido S. S. León XIII.

Los círculos están desiertos.

El frío es intenso.

El telégrafo funciona con algún retraso.

Curiosidades

Legados de un sabio.—Dicen de París que ha sido abierto el testamento del inventor de la dinamita, quien deja su fortuna á las personas que realicen descubrimientos científicos importantes. El interés del capital se destinará á premios, que se concederán á los sabios de todos los paises que lo merezcan por sus descubrimientos.

Periódico satirico.—Se ha empezado á publicar en Madrid un semanario satirico, titulado, como otro que fué muy célebre en el año de 1854, *El Padre Cobos.*

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negrolal momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante orma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS
DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

PLAGUETAS DE INQUILINATO
á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERÍA GELABERT

Carteras para escritorio

Surtido en mate y lisas con dorados desde ptas. 0'75 á 4'50.

Pupitres de igual clase en tamaño pequeño para señoritas.

Pupitres de mamá á ptas. 12.

Librería Gelabert

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICIÓN

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Artículos para dibujo

Lapiceros sueltos y en cajas de cuatro y siete números, Carbonillo, Lapiz artificial en barritas, negro y en cajitas de 18 diferentes colores, Pizarrines, Estompa, Lapiz piedra para albañiles en negro, azul y encarnador Gomas para borrar, Vitelas blancas y de colores, Tablas de madera para colocar los dibujos, chinches para id., Compases sueltos, Escuadras, Reglas, Cartabones, Tenacillas de metal, y Difuminos.

Librería Gelabert.—Quint 19, Imprenta, 1

MUCHACHOS

Se necesitan algunos en esta Imprenta.

Sociedad General de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Enero de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Enero el vapor PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

Libros de instrucción y recreo

BIBLIOTECA SELECTA

El Quijote de la juventud.—Ptas. 2'50.

La Electricidad y sus maravillas.—Pesetas 2'50.

Las arañas.—Un drama entre dos rosales.—Historia de seiscientas hermanas gemelas.—1 tomo Ptas. 1'50.

El Tio cierra el ojo.—El jardin del paraiso.—El Jabalí de bronce.—1 tomo Ptas. 1'50.

POEMAS DE LA BIBLIA

José.—Salomón.—David.—María.—4 tomos: una peseta cada uno.

Compendio de Historia Universal.—2 pesetas.

Historia Universal para niños.—Ptas. 6.

Palmas y Laureles, por Angela Grasi con un prólogo de D. Carlos Frontaura.—Pesetas 4.

El joven artista ó la piedad filial recompensada.—Ptas. 1.

Carlos de 10 á 60 años.—Ptas. 3.

Pablo y Virginia, por Bernardino de Saint-Pierre.—Ptas. 1'50.

Mantilla.—primer libro de lecturas para niños adornado con viñetas.—Ptas. 1.

Historia de la vida, hechos, astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto.—Ptas. 2.

Los frutos de una buena educación, seguido de Los cangrejos, cuentos morales por Schmid.—Ptas. 1'25.

María ó la fiesta de las rosas por Schmid.—Ptas. 1'25.

Luisito ó el pequeño emigrado por Schmid.—Ptas. 1'25.

Libro de los niños, por Martínez de la Rosa.—Ptas. 1'25.

Las ciencias naturales al alcance de los niños.—Ptas. 1'75.

El nuevo Robinson.—Historia Moral reducida á diálogos para instrucción y entretenimientos de niños y jóvenes de ambos sexos.—Un tomo cartoné Ptas. 1'50.

Cuentos Mallorquins, p'en Pere d' Alcántara Penya.—Un tomo rústica Ptas. 2.

Las tardes de la Granja ó las lecciones de un padre.—1 tomo 4.º mayor de 544 páginas adornadas con láminas.—Ptas. 8.

El Robinson Suizo.—1 tomo 4.º mayor de más de 600 páginas adornadas con muchas láminas é infinidad de viñetas intercaladas en el texto.—Ptas. 12.

Los por qué de Susanita, por Emilio Desbeaux con un prefacio de Javier Marmier.—1 tomo cuarto mayor de cerca 300 páginas con viñetas y muchos grabados Ptas. 12.

Todos estos libros son encuadernados con plancha dorada.

Los dos Perritos.—Ptas 0'75.

Periquín el gorrión haragan.—Pesetas 0'75.

El Zorro taimado.—Ptas. 0'75.

Las buenas gentes.—Risas y lágrimas.—Escenas de la vida.—Corazones de oro.—Ptas. 0'30 cada uno.

Las malaventuras de Perico.—Los juguetes de mamá grande.—Los placeres del invierno.—El gran primo y la prima á la orilla del mar.—Georgina y su muñeca.—Ptas. 0'25 cada uno.

IMPRENTA Y LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19—



ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales

— Ptas. 1 —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS

— Ptas. 3 —

CÓDIGO CIVIL

— Ptas. 3 —

MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL

1'50 Ptas.

Presupuestos municipales

1'50 Ptas.

Manual de Contabilidad Municipal

2 Ptas.

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19—Imprenta, 1.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.º ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto:

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; **1 peseta.**

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; **1 peseta.**

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; **1 peseta.**

MILES STANDISH, por Longfellow; **50 céntimos.**

CUENTOS DE SHAKESPEARE, por Lamb; **1 peseta.**

LIBRERIA GELABERT

Quint, 19 Imprenta, 1

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foliadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

CORTAPLUMAS

desde los mas sencillos

á los [illegible] de 14 y 20 piezas

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

MOSAICOS HIDRÁULICOS
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑÍA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRÁULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: **MARTINEZ Y PLANAS**, San Juan, 20, Palma. 34

Imprenta de Gelabert